FUNDACION AMPARO SAN JOSE

NIT: 800020591-9
CL 26 2 155, LA CAROLINA
Tel: 7302527
PASTO - NARIÑO

CUFE: 187efb53d5b68296dda30a7a691216bff0cfb63c6f9093145b33d786f5062a2c4b856abf790bf9bc614166c9d196f081

CLIENTE:			
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO			
NIT: 891280000-3	Persona Juridica	NO Responsable de IVA	
Dirección: CRA 26 SUR BARRIO MUITAYO			
TEL: 7244326	Correo: bienestarsocial@pasto.gov.co		
PASTO - NARIÑO - CO-COLOMBIA			

Factura electrónica de Venta	FASJ23438
Fecha de Emision	30/11/2023 11:21
Fecha de Vencimiento	30/12/2023 11:21
Fecha de Validacion	30/11/2023 14:26
Forma de Pago	CREDITO (30) días
Medio de Pago	CONSIGNACIÓN

Datos del Paciente

No. Historia: 891280000	Identificacion: NIT891280000	Nombre completo:	DE PASTO ALCALDIA MUNICIPAL
Tipo de Usuario: Particular	Tipo de plan: Cobertura entidad territorial.	Código prestador de servicio:	520010019401

Datos de la Atencion

Contrato: 20233885	Poliza:	Modalidad y contratación de pago: Por servicio	
Autorización: null		Fecha inicio: 2023-11-01	Fecha fin: 2023-11-30
ID. #?PRES:		Nro. MIPRES:	
Copago: 0	Cuota moderadora: 0	Cuota de recuperación: 0	Pago compartido: 0

Codigo	Descripcion	Cant.	Vr.Unitario	Desc.	Vr. Total	IVA
0000	CONCEPTO CUARTO PAGO DEL CONTRATO DE INTERES PUBLICO Nº 20233885 DE 2023 CUYO OBJETO ES BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL E INTEGRAL A PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PASTO EN CONDICION DE INDIGENCIA, ABANDONO Y/O CALLE.	1	$ 169,647,340.00	0%	$ 169,647,340.00	0%

OBSERVACIONES:
MES FACTURADO NOVIEMBRE DE 2023

Documento Referenciado:

SUBTOTAL:		$ 169,647,340.00
IVA:		$,00
RETEIVA:	,00%	,00
RETEFUENTE:	,00%	,00
RETEICA:	,00x1000	,00
COPAGO/CUOTA MODERADORA:		$,00
Cargos y descuentos:		$,00
TOTAL A PAGAR:		$ 169,647,340.00

CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

Firma Digital

:h=CPEPwjLOqDbn9gGdwGxPCnGdJMeaPUN1+MgAT/SJhKpEtnc9GrhcXEbwaxuUAAzVHnEJMuH+CMNa1MGBHGJuXqx1OOX+R1QJwnx3+HuJb1uKbbuzLn1/bbUdgbTaKbbMvbY6YE3353PuCbcbVRTZAHTPOTBVJOLnAyaBDXFJiGgZHLYuKcJ0PMH1R23NL/eqpr+ANR1bzSe1JKpnUFBVKTScYDBrO+HvuFst21vPMv0gPUu9daGa7KVLA3J15ZDPBpaeYbMHnHaLbN+2B+IDnYEOoGS3qaKJC/65cdVnJ1Cpv/VuD6X/2UNgaBpNuMaBw==

Firma y Sello

Fabricante del SW: SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S EN REORGANIZACION NIT:800157786-7 SW SAMAN SOFT
Proveedor Tecnológico: SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S EN REORGANIZACION NIT:800157786-7 SW SAMAN SOFT
Autorización numeración de facturación electrónica No. 18764056259938 del 18-09-2023 al 18-09-2024 vigencia 12.0 meses, del No. FASJ 23173 al FASJ 24000

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. **NUMERO DE CONTRATO**: 20233885
2. **CONTRATISTA**: Fundación Amparo San José
3. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**: 800020591-9
4. **SUPERVISOR**: YENITH DISNEY CORAL RIASCOS.
5. **OBJETO DEL CONTRATO**: El contratista se compromete para con el municipio de pasto, a brindar asistencia social integral a personas mayores del municipio de pasto en condición de indigencia, abandono y/o calle conforme a la propuesta presentada bajo la modalidad de monto agotable (sbs-funsj).
6. **PLAZO DE EJECUCIÓN**: 17 días 3 Meses
7. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN**: 10 de agosto de 2023
8. **FECHA DE INICIO**: 15 de agosto de 2023
9. **FECHA DE TERMINACIÓN**: 30 de noviembre 2023
10. **MODIFICACIÓN N°**: N/A
11. **SUSPENSIÓN N°**: N/A
12. **REINICIO N°**: N/A

II. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($717.664.467.00)

   - **APORTE DE LAS PARTES:**

   1. **MUNICIPIO DE PASTO:** SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($717.664.467.00)
   2. **ENTIDAD O CONTRATISTA:** N/A

2. **FORMA DE PAGO**: 4 pagos parciales

3. **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:**

DOCUMENTO	NO.	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A AFECTDO
CDP	2023003596	10/07/2023	2.3.2.02.02.009	722.422.921,80	717.664.467
RP	2023005246	11/08/2023	2.3.2.02.02.009	717.664.467	717.664.467

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

III. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

1. COMPONENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

Se evidencio un cumplimiento de las obligaciones suscritas en el contrato N° 20233885, cumpliendo con el objetivo del mismo.

Se consolida el periodo número cuarto de la ejecución del objeto del contrato N° 20233885 correspondiente a la cuota número cuatro por valor total de $169.647.340. 00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS EN M/CTE) del periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

	ACTIVIDADES SEGÚN OBJETO CONTRACTUAL - CONVENIO Y/O CONTRATO	RESULTADOS	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO		
			SI	NO	NA
1)	Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato.	La Fundación Social Amparo San José, tiene como objeto social principalmente la orientación de actividades y recursos al mejoramiento de la calidad de vida de las personas desamparadas de pasto, brindando asistencia para las personas de la tercera edad, en condición de indigencia, abandono y/o calle con un cupo limitado conforme a la capacidad física y económica de la Fundación.	x		
2)	Mantener mínimo la capacidad ofertada de atención presentada con la propuesta, esta es, 118 cupos para atención a adultos mayores funcionales, y 6 cupos para personas en estado	En el cuarto periodo la Fundación Amparo San José, mantuvo el cupo de 112 Adultos mayores funcionales vigentes. Los cuales son 56 mujeres y 56 hombres funcionales. Y tuvo alojados 6 Crónicos; Brindándoles asistencia social integral a personas mayores del Municipio de Pasto.	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

	crónico, cuya contratación y servicios diferenciales corresponden a cumplimientos de fallos de tutela, sin que dichos costos impliquen atención en salud.				
3)	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores mediante el aporte de recursos operativos, logísticos, administrativos y humanos brindando la atención en sus instalaciones.	La Fundación Social Amparo San José, cuenta con instalaciones óptimas para los adultos mayores, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida; Cuenta con personal idóneo, capacitado y certificado para la atención de los adultos mayores. Diseñando un plan de actividades físicas y recreativas para elevar la calidad de vida del adulto mayor.	x		
4)	Prestar atención a las personas mayores garantizando los servicios de: 1) Alojamiento en buen estado personas mayores beneficiarias del proyecto con los servicios complementarios que de éste se deriven, tales como utilización de servicios públicos, aseo diario y lavandería, baños adecuados con disponibilidad de agua caliente	**ALOJAMIENTO** Las camas cuentan con todos los elementos necesarios garantizando espacios de confort para las usuarias (Colchón, sabana, cobijas, cubre cama, almohada). Camas con sus respectivas frazadas y tendidos, en buen estado, en habitaciones múltiples **ASEO PERSONAL** Jornadas diarias de autocuidado **Higiene Mayor** -Baño general -Disponibilidad de agua caliente **Higiene Menor** -Arreglo facial	x		

		-Corte de Cabello y Peinado. -Acción de Afeitarse. -Higiene bucal. -Arreglo de uñas. -Hidratación de la piel con cremas, aceite de coco y aceite de almendras -Uso de pañal desechable para los adultos que lo requieren. Se visualiza un buen habito de higiene y presentación personal **VESTIDO** Se evidencia una adecuada presentación e higiene personal en cuanto a las dotaciones de ropa (Condiciones dignas de vestido, ropa limpia y en buen estado). Uso diario de vestido completo incluyendo calzado. **LAVANDERÍA** Lavado y desinfección diaria de prendas de vestir y ropa de cama. Se mantiene un buen estado de salubridad e higiene. **ASEO GENERAL** Limpieza y desinfección diaria de las habitaciones y espacios de movilidad de los beneficiarios. Se mantuvo el correcto orden y aseo de la estructura física de la institución como: Salones Dormitorios			

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

		Baños Pasillos Jardines Cancha, entre otros.			
	2) Proporcionar alimentación nutritiva y balanceada de forma completa, es decir tres comidas principales y dos refrigerios adicionales, con minuta realizada por nutricionista; la cual deberá ser presentada mensualmente y suscrita por el profesional mencionado, teniendo en cuenta la necesidad alimentaria de la persona mayor.	**ATENCIÓN ALIMENTARIA** Se suministró diariamente alimentación nutritiva y balanceada de forma completa, es decir tres comidas principales y dos refrigerios adicionales, con minuta realizada por nutricionistas; La cual fue presentada mensualmente y suscrita por el profesional mencionado teniendo en cuenta la necesidad alimentaria de la persona mayor. Mantenimiento del estado nutricional del adulto mayor de acuerdo a su edad y necesidades que requieran.	X		
	3) Proporcionar servicios complementarios en salud de forma permanente y especializada para la persona mayor: Valoración, consulta y seguimiento en medicina general, enfermería, gerontología, psicología, fisioterapia debidamente certificados por el Instituto Departamental de Salud en el formulario de inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud.	Se proporcionó atención y cuidados permanente en salud, a través de consultas mensuales de medicina general, enfermería gerontología, psicología, fisioterapia, terapia ocupacional y trabajo social, los cuales están certificados por el Instituto Departamental de Salud. Identificar, Evaluar, tratar y/o prevenir oportunamente las diferentes enfermedades o trastornos de tipo físico-Médico, Psicológico y funcional. Manifiestos o potenciales, manteniendo y mejorando las condiciones de vida de los usuarios, a través de atención técnica y profesional integral oportuna.	X		
	4) Fomentar estilos de vida saludable, espacios de	**Área Fisioterapia:**	X		

	socialización, recreación y cultura.	- Ejercicios terapéuticos - Manejo del dolor - Actividad de estimulación vestibular - Actividades de motricidad fina - Entrenamiento de marcha - Entrenamiento de capacidades motoras gruesas - Estimulación cognitiva **Área Terapia ocupacional** - Celebración del día de los Ángeles - Talleres ocio – ocupacionales - Refuerzo de A.V.D alimentación - Acondicionamiento físico dirigido y asistido - Mantenimiento integral (Área vestibular) - Entrenamiento multifuncional - Talleres lúdico recreativos - Actividades socio – Culturales - Dibujo y pintura colectiva - Muestra de danzas folclóricas - Encuentro intergeneracional - Actividad física a campo abierto - Tumba pesos - Gimnasia activa con implementación de balón - Actividad de escucha, ritmo y velocidad - Festival de coros **Área psicología.** - Ocio y tiempo libre. - Autocuidado emocional - Escucha activa y acompañamiento afectivo emocional.			

		- Espiritualidad - Interacción social **Área gerontología.** - Verificación de entornos limpios y aseados ordenados - Cuidado e imagen personal brigada de peluquería - Cine foro - Sensibilización sobre la importancia del autocuidado personal - Educación al paciente y la familia sobre la convivencia y buen trato - Ejercitación física - Encuentro lúdico grupal extramurales - Encuentro intergeneracional - Sensibilización sobre buen trato a nuestros adultos mayores en todas las unidades al personal asistencial - Charla gerontológica motivacional - Educación al usuario y la familia sobre hábitos y estilos de vida saludables - Festejo de cumpleaños **Área nutricional** - Desarrollo de labores educativas con los usuarios y familiares con relación al tratamiento dieto terapia - Seguimiento nutricional de los usuarios **Área trabajo social**			

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

		- Orientación familiar periódica - Intervención ante las dificultades que se presenten con la persona mayor durante el proceso de Institucionalización con el apoyo de los demás profesionales			
	5) Capacitar a las personas mayores en proyectos productivos, proporcionando tanto los materiales requeridos, el personal idóneo para la capacitación y el espacio de comercialización de los productos finales.	Área de fomento de habilidades psicomotrices. - Zona de carpintería. - Proyecto de bisutería - Proyecto de tejido bordado y costura.	x		
	6) Vinculación de las personas mayores a espacios ocio ocupacionales, lúdicos y de fortalecimiento de la Independencia.	- Apoyo espiritual por parte de comunidad religiosa y capellán. - Olimpiadas de juegos de mesa - Caminatas extramurales - Encuentros recreativos e intergeneracionales - Capacitaciones de autocuidado/actividades de la vida diaria - Pintura - Siembra y cosecha de frutas y verduras	x		
5)	Contar previamente con la infraestructura necesaria e integral tanto de los dormitorios, comedores, consultorios entre otros para la asistencia a las personas mayores.	La Fundación Social Amparo San José, Cuenta con una infraestructura adecuada para consultorio médico, enfermería, fisioterapia, cocina, comedor, baños adecuados, entre otros espacios para la atención de los adultos mayores, entre otros.	x		
6.)	Dar uso correcto y adecuado de los recursos aportados por el Municipio, los cuales solo podrán ser	Durante este periodo se ejecutan las obligaciones contractuales, garantizando los componentes y acciones que se realizan en el contrato No. 20233885	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

	destinados a la ejecución del presente contrato.				
7.)	Llevar un registro contable del valor invertido. Cualquier valor que exceda el valor presupuestado será asumido por la Fundación Amparo San José.	Se evidencia según informes financieros y cualitativos el correcto uso de los recursos aportados por el Municipio mediante contrato.	x		
8.)	Remitir mensualmente el listado de los beneficiarios cubiertos por el presente contrato e informar oportunamente del fallecimiento de las personas mayores con el fin de ceder el cupo a un posible beneficiario.	Se evidencio de manera oportuna el listado de los beneficiarios cubiertos por el presente contrato, se informó oportunamente las novedades de las personas mayores, fallecimientos y retiros voluntarios con el fin de ceder el cupo a un posible beneficiario.	x		
9.)	Presentación de informes periódicos mensuales sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la administración, anexando los respectivos soportes, conforme a la propuesta.	Se evidencio de manera oportuna los informes periódicos mensuales sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto y la programación que fue concertada, anexando los respectivos soportes.	x		
10.)	Permitir la comunicación permanente entre la Fundación Amparo San José y la SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, prestando toda la colaboración requerida en las visitas, informes y	Se estableció una adecuada comunicación entre la Fundación Amparo San José y la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL prestando toda la colaboración requerida en las visitas, informes y observaciones que se realizan en la supervisión del contrato. La fundación cuenta con medios adecuados para facilitar la	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

	observaciones que realice la supervisión del contrato	comunicación permanente como correos, teléfonos, fijos, celulares y personal administrativo con disponibilidad de brindar acompañamiento en visitas de control por parte de la Secretaria de Bienestar Social.			
11)	Realizar el aporte contrato de manera gradual durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las necesidades que se presenten en la medida en que se vaya prestando el servicio a la población beneficiada, de lo cual Fundación Amparo San José deberá entregar informes periódicos con los respectivos soportes	Se presentó el cuarto informe del pago del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2023.	x		
12.)	Mantener los servicios y la capacidad de atención contemplada en la propuesta durante el periodo de ejecución contractual.	La Fundación Amparo San José, ha cumplido con los servicios estipulados.	x		
13)	Tener disponibilidad de atención las 24 horas del día y los 7 días a la semana para atender emergencias relacionadas con ingresos de adultos mayores a la fundación.	La Fundación Social Amparo San José Está a disposición de recibir a los adultos mayores de acuerdo a los parámetros y disposiciones de la Secretaria de Bienestar Social.	x		
14)	El término de duración de Fundación Social Amparo San José no podrá ser inferior al término del contrato y un año más.	Se tiene con claridad que el termino de duración de la Fundación no podrá ser inferior al periodo definido ni un año más.	x		
15)	Procurar por el cumplimiento de las normas	La Fundación Amparo San José está a disposición con el cumplimiento de las	x		

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

	de bioseguridad y salubridad expedidos por el Gobierno Nacional Departamental y Municipal.	normas de bioseguridad y salubridad expedidos por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.			
16)	Encontrarse a paz y salvo con el municipio, para tal efecto, el contratista ,deberá presentar certificación emanada por el Municipio de Pasto	La Fundación Amparo San José se encuentra a paz y salvo con el Municipio, para tal efecto se presenta certificación emanada por el Municipio de Pasto.	x		

- Se adjunta registro fotográfico de la supervisión.

2. ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

DETALLE	VALOR
Valor total del Contrato:	$ 717.664.467
Valor ejecutado (Acumulado):	$ 692.114.649
Valor a pagar:	$ 169.647.340
Valor pendiente a ejecutar:	$ 25.549.818

3. BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Realizar un balance de cómo se han manejado o invertido los recursos, describir las acciones o actividades realizadas y el valor correspondiente.

Para el caso de fundación Amparo San José (Atención de Adultos Mayores)

Servicios	Cantidad Usuarios	Valor Unitario	Valor Mensual	Total por 4 meses
Usuarios crónicos	6	$ 3.749.037	$22.494.222	$89.976.895
Usuarios Funcionales	118	$1.329.846	$156.921.828	$627.687.372
Total	124			$717.664.467

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20233885 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ

3.1. PORCENTAJE EJECUCIÓN:

El porcentaje de ejecución a la fecha es del 96%

4. COMPONENTE JURÍDICO.

Se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable según aplique y las obligaciones contractuales.

Para constancia se firma a los cuatro (4) días del mes de diciembre del 2023

YENITH DISNEY CORAL RIASCOS
SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Proyectó: Clara Castro

Revisó: Consuelo Rosero
Apoyo área Financiera

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202330647
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) AMPARO DE ANCIANOS SAN JOSE con identificación No. 800020591, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, asi como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2023-11-10
Válido Hasta: 2023-12-31
Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente

Miguel Dario Chamorro Guevara
Subsecretario de Ingresos

La expedicion del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalizacion y determinacion del municipio en materia tributaria y sancionatoria.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal o en la secretaria de Hacienda de pasto.
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Código Postal 520001

Imprimir

Cerrar

Fundación Amparo San José

Nit. 800.020.591-9

Diócesis de pasto

"Una Concepción De Vida Que Se Renueva"

EL CONTADOR DE LA FUNDACIÓN AMAPARO SAN JOSÉ

ALVARO ANTONIO POLO JURADO

CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE 44709-T

CERTIFICA:

Que los soportes financieros al igual que los registros contables de los costos y gastos causados por la **FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ** en cumplimiento de las actividades contratadas en el contrato "Fortalecimiento a la atención del envejecimiento humano y con bienestar vigencia 2023 en el Municipio de Pasto", se está llevando a cabalidad y se encuentra registrados en nuestros libros contables, correspondientemente a la legalización del 100% de la ejecución del contrato.

Para constancia, se firma en San Juan de Pasto el primero (01) del mes de noviembre de 2023

ALVARO ANTONIO POLO JURADO
Contador
Tarjeta Profesional 44709-T

Calle 26 No. 2-155 B/Carolina. Telefax 7302316.
Email: gerenciaamparosanjose@hotmail.com
SAN JUAN DE PASTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9F89804960019624

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

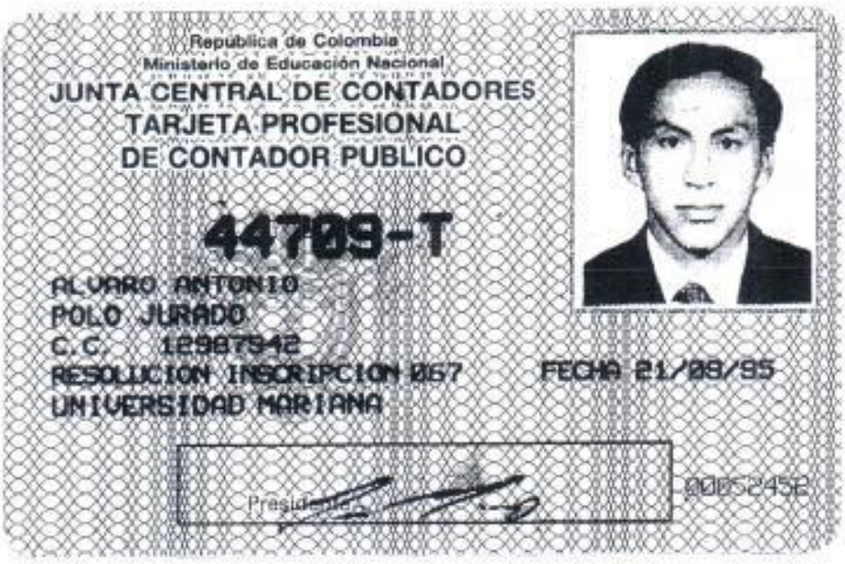
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO ANTONIO POLO JURADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12987942 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 44709-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



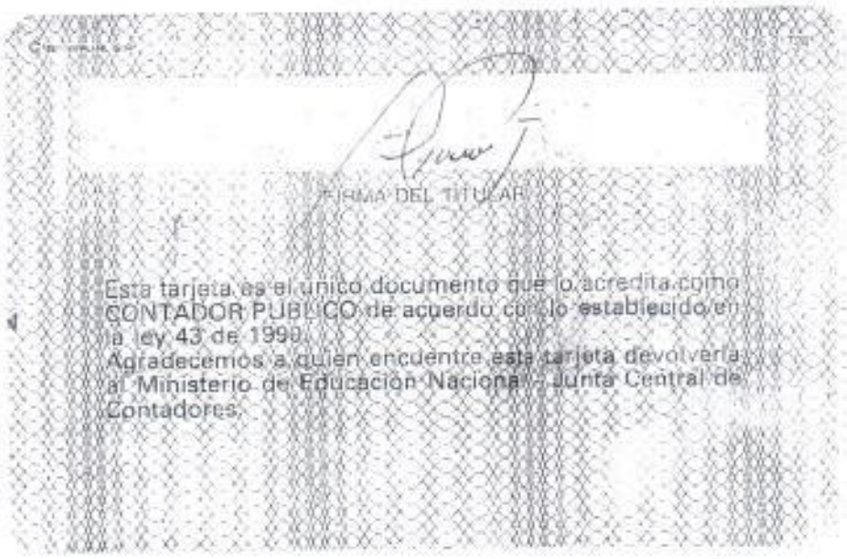
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

44709-T

ALVARO ANTONIO
POLO JURADO
C.C. 12987342
RESOLUCION INSCRIPCION 067 FECHA 21/08/95
UNIVERSIDAD MARIANA

Presidente

00052458



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-014
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: LISTADO DE USUARIOS ALCALDIA	PÁGINA: 1 de 1

SEÑORES:
ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

A CONTINUACION RELACIONAMOS LOS USUARIOS PARA: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION DURANTE EL CUARTO PERIODO DE 2023
PACIENTES CRONICOS (TUTELA).
CONTRATO No. 20233885

No	NOMBRE	CEDULA	FECHA NACITO	FECHA INGRESO		E.P.S.	TARIFA	HUELLA
1	LEGARDA LIBARDO SILVIO	1,836,307	14/09/1936	14/10/2023		NUEVA EPS	3,749,037	
2	JURADO VACA AURA ELISA	27.074.177	16/11/1942	02/04/2014		EMSSANAR	3,749,037	
3	MESIAS HERNANDEZ SEGUNDO	12958532	15/07/1948	05/10/2023		EMSSANAR	3,749,037	
4	CARDENAS CARDENAS JOSE	5,086,442	25/12/1938	13/01/2022		EMSSANAR	3,749,037	
5	MARIA HERLINDA LOPEZ	30718250	22/04/1949	06/10/2023	FALLECE 21/11/2023	EMSSANAR	2,624,326	
6	MALLAMA DE LAGOS VISITACION	27.061.416	14/06/1929	29/11/2022		EMSSANAR	3,749,037	
	TOTAL						**21,369,611**	

SON: VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS.

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CODIGO: GAYF-FR-014
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: LISTADO DE USUARIOS ALCALDIA	PÁGINA: 1 de 1

SEÑORES:
ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

A CONTINUACION RELACIONAMOS LOS USUARIOS PARA: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION DURANTE EL CUARTO PERIODO DE 2023.
PACIENTES EN CONDICIONES ESPECIALES
CONTRATO No. 20233885

No	NOMBRE	CEDULA	FECHA NAC/TO	FECHA INGRESO	NOVEDAD	E.P.S.	TARIFA	HUELLA
1	AULLON MARIA	52.346.299	21/12/1949	13/09/2004		EMSSANAR	1.329.846	
2	BASANTE DELGADO EMPERATRIZ	37.081.986	01/01/1960	01/07/1976		EMSSANAR	1.329.846	
3	BASTIDAS MARGARITA	25.634.201	31/12/1945	22/09/2010		EMSSANAR	1.329.846	
4	BENAVIDES CLARA ELISA	27.060.951	21/03/1938	28/06/2021		SANITAS	1.329.846	
5	BENAVIDES RODRIGUEZ MARIA MERCEDES	51.860.221	07/02/1965	02/10/2023		EMSSANAR	1.329.846	
6	BOTINA DELGADO MARTINIANA	27.078.575	03/12/1947	10/03/2017		EMSSANAR	1.329.846	
7	BURBANO ROSA AMELIA	27.066.399	16/09/1940	07/06/2023		EMSSANAR	1.329.846	
8	BURGOS YELA BLANCA ELENA	27.352.925	23/11/1946	28/06/2021		MALLAMAS	1.329.846	
9	CABRERA ROSA ALBINA	27.146.825	20/07/1947	08/09/2023		MALLAMAS	1.329.846	
10	CARAVALI GONZALES CARLINA	37.080.533	10/06/1950	31/07/2019		EMSSANAR	1.329.846	
11	CASTILLO ANGUNLO MARIELA	37.081.897	01/01/1945	24/03/1999		EMSSANAR	1.329.846	
12	CHAVEZ CARMELA	27.055.829	21/01/1934	01/04/2017		EMSSANAR	1.329.846	

13	DAZA MEZA AURELIA	27.481.536	31/12/1926	26/03/2011		EMSSANAR	1.329.846	
14	DELGADO ORDOÑEZ MARIA DEL SOCORRO	27.200.104	14/03/1931	21/02/1994		NUEVA EPS	1.329.846	
15	DE LA CRUZ BURBANO JENNY LUCIA	59.837.249	20/04/1974	24/06/2023		SANITAS	1.329.846	
16	ESPAÑA DE RODRIGUEZ MARIA ISABEL	27.060.894	10/11/1937	24/05/2007		EMSSANAR	1.329.846	
17	ESPAÑA GALVEZ MARIA LUISA	27.059.745	28/12/1937	28/12/2020		SANITAS	1.329.846	
18	ERAZO INSUATY LUZ MARIA	1.085.250.762	12/07/1936	18/09/2019		EMSSANAR	1.329.846	
19	GALVEZ MARIA BEATRIZ	30.729.802	03/11/1933	08/07/2015		NUEVA EPS	1.329.846	
20	GETIAL BEATRIZ	1.085.287.753	01/01/1944	21/12/2020		SANITAS	1.329.846	
21	GULCAPI GUAMAN MARIA	30.739.431	17/08/1940	04/09/2023		EMSSANAR	1.329.846	
22	GOMEZ ERAZO AURA	27.294.855	20/03/1943	11/10/2007		SANITAS	1.329.846	
23	GORDILLO DELGADO MARIA	37.081.902	01/01/1960	13/04/1984		EMSSANAR	1.329.846	
24	GUERRERO MARIA DEL CARMEN	1.085.289.958	03/05/1959	05/08/2009		EMSSANAR	1.329.846	
25	GUERRERO LEONOR	37.081.992	01/01/1966	10/11/2000		EMSSANAR	1.329.846	
26	INSUASTY YERUM VICTORIA	37.081.903	01/01/1940	01/05/1998		SANITAS	1.329.846	
27	JARAMILLO BURBANO ESTHER FIDELINA	27.195.397	09/04/1942	03/04/1999		EMSSANAR	1.329.846	
28	LASO BENAVIDES AURA MARINA	30.711.654	01/08/1957	10/04/2023		EMSSANAR	1.329.846	

29	LUCERO MEJIA ALBA CECILIA	1.085.324.634	10/04/1992	07/03/2017		EMSSANAR	1,329,846	
30	LLOYD MARITZA	41.658.812	05/08/1954	22/01/2015		EMSSANAR	1,329,846	
31	MARTINEZ MARIA SALOME	27.145.679	01/01/1939	21/05/2002		EMSSANAR	1,329,846	
32	MATABAJOY DE GUERRERO MARINA	27.058.326	20/04/1937	01/10/2021		EMSSANAR	1,329,846	
33	MONCAYO ESCANDON MARIA ESPERANZA	41.499.173	24/10/1950	26/07/2021		SANITAS	1,329,846	
34	MORENO ROSA CLARA ROSA	37.080.557	25/05/1949	11/04/2019		EMSSANAR	1,329,846	
35	MORALES LAURENTINA	1.233.196.096	31/12/1950	10/05/2021		EMSSANAR	1,329,846	
36	MORAN LOPEZ MARINA DOLORES	27.068.979	02/08/1939	22/11/2018		MALLAMAS	1,329,846	
37	MUÑOZ GOMAJOA MARIA FLORINDA	1.233.191.546	02/04/1940	01/09/2021		EMSSANAR	1,329,846	
38	NARVAEZ MORA MARIA BEATRIZ	34.571.950	13/05/1946	06/07/2019		EMSSANAR	1,329,846	
39	NARVAEZ DE CAMPAÑA CLARA ELISA	27.061.025	24/06/1937	11/08/2021		EMSSANAR	1,329,846	
40	ORDOÑEZ ORDOÑEZ LUZ MARIA	37.081.991	01/01/1956	05/03/1962		EMSSANAR	1,329,846	
41	PANTOJA CECILIA	37.081.990	01/01/1946	08/02/1962		EMSSANAR	1,329,846	
42	PEREZ MARIA ESMERIA	59.8200.770	12/12/1946	12/09/1994		EMSSANAR	1,329,846	
43	PINEDA DE IBARRA LAURA ELISA	27.159.558	20/12/1928	14/05/2021		EMSSANAR	1,329,846	
44	ORTEGA ORDOÑEZ LEONOR	1.081.280.035	31/12/1954	28/08/2009		EMSSANAR	1,329,846	
45	PUCIL MARIA DEL SOCORRO	1.085.281.331	07/10/1994	16/06/2023		SANITAS	1,329,846	
46	RIASCOS ORTIZ CLARA ELISA	27.068.740	28/04/1936	28/03/2017		EMSSANAR	1,329,846	
47	ROSERO GUINCHIN MARIA ANGELICA	30.713.409	03/07/1947	02/09/2022		EMSSANAR	1,329,846	

48	ROSERO ROSA MARIA	59.313.078	26/06/1942	11/1/2016		EMSSANAR	1.329.846	
49	SANTACRUZ ORTEGA AURA EMILIA	1.085.250.706	01/05/1943	20/02/2006		EMSSANAR	1.329.846	
50	SALAZAR RODRIGUEZ EMMA VICTORIA	27.065.482	07/09/1938	15/01/2020		EMSSANAR	1.329.846	
51	SOTELO DE MELO CARMELA	27.112.685	09/07/1933	01/06/2021		EMSSANAR	1.329.846	
52	TAPIA PATIÑO ROSA ELENA	1.085.277.576	15/07/1950	04/02/2021		SANITAS	1.329.846	
53	TORRES DIAZ PETRONA	27.481.903	09/01/1929	26/08/2011		EMSSANAR	1.329.846	
54	VILLOTA GAMAJOA CARMELA	30.724.116	23/02/1963	13/04/2021		EMSSANAR	1.329.846	
55	VIVEROS GAVIRIA MARIA INES	27.119.681		17/03/2022		SANITAS	1.329.846	
56	ZAMBRANO JOJOA MARIA DEL CARMEN	1.087.047.529	21/11/1943	05/05/2012		EMSSANAR	1.329.846	
57	ALVARADO CHAVEZ GUILLERMO	5.192.945	15/10/1937	28/07/2017		EMSSANAR	1.329.846	
58	ACHICANOY SANSON CARLOS ENRIQUE	1.800.826	18/12/1931	04/07/2015		EMSSANAR	1.329.846	
59	ARTEAGA VELASCO ARMANDO JAVIER	13.015.565	26/04/1967	17/05/2023		EMSSANAR	1.329.846	
60	BASANTE DELGADO JESUS	12.754.918	01/01/1955	01/01/1979		EMSSANAR	1.329.846	
61	BURBANO LUIS JUVENCIO	1.010.096.301	15/08/1938	20/10/2015		EMSSANAR	1.329.846	
62	BRAVO MANUEL	5.377.512	31/12/1935	29/10/2020		EMSSANAR	1.329.846	
63	BRAVO BENAVIDES MILTON JESUS	12.959.863	23/06/1953	26/02/2021		EMSSANAR	1.329.846	
64	BRAVO CHAMORRO LIDIO MARINO	6.093.571	20/12/1942	30/08/2013		EMSSANAR	1.329.846	
65	BUSTAMANTE RICARDO ALBERTO	AS5200100563		09/12/2021		EMSSANAR	1.329.846	
66	CABRERA GAMBOA ZABULON	12.952.208	10/12/1945	14/05/2014		MALLAMAS	1.329.846	

67	CANCHALA PEDRO	12.754.911	01/01/1940	13/04/2000		EMSSANAR	1,329,846	
68	CANTUCA LUIS HERNANDO	5.202.585	06/06/1945	07/09/2015		EMSSANAR	1,329,846	
69	CARLOSAMA ALBERTO	1.081.280.034	31/12/1948	28/09/2009		EMSSANAR	1,329,846	
70	CARLOSAMA YANDAR SEGUNDO JUANITO	12.969.583	04/10/1956	01/06/2021		EMSSANAR	1,329,846	
71	CERON ESPEJO LUIS ANTONIO	12.981.690	14/06/1964	03/09/2022		EMSSANAR	1,329,846	
72	CHAPAL JORGE	1.085.329.514	01/01/1942	10/05/2013		MALLAMAS	1,329,846	
73	CORAL RODRIGUEZ JOSE RICARDO	12.964.006	07/09/1955	04/02/2021		EMSSANAR	1,329,846	
74	DAZA ISAURO MARINO	5.352.371	11/11/1955	01/06/2021		MALLAMAS	1,329,846	
75	DIAZ ORDOÑEZ POLO	5.195.683	16/11/1395	04/04/2023		EMSSANAR	1,329,846	
76	ENRIQUEZ SARASTY REINALDO	12.950.464	16/09/1941	20/09/2012		EMSSANAR	1,329,846	
77	ENRIQUEZ PORTILLA GUSTAVO CESAR	12.960.156	05/07/1947	17/02/2014		EMSSANAR	1,329,846	
78	GUASTAR OVIEDO GERARDO MARCIAL	5.375.024	21/10/1939	20/09/2021		EMSSANAR	1,329,846	
79	GUERRERO JUAN BAUTISTA	12.951.801	27/08/1948	21/04/2022		EMSSANAR	1,329,846	
80	GUERRERO JOSE MARIA	5.201.850	17/05/1946	01/08/2023		EMSSANAR	1,329,846	
81	GIL PEDRO ALBERTO	12.969.022	15/04/1955	11/04/2017		EMSSANAR	1,329,846	
82	GUZMAN CARLOS ARTURO	12.966.393	01/05/1951	01/03/2023		EMSSANAR	1,329,846	
83	HERNANDEZ SEGUNDO GALO	5.311.837	06/06/1954	22/06/2022	TRASLADO FUNDACION GUADALUPE 16/11/2023	MALLAMAS	664,923	

84	HERNADES JURADO AURELIO HERNANDO	13.061.468	14/03/1961	08/06/2021		EMSSANAR	1,329,846	
85	IBARRA VALLEJO JESUS JAIMEN	16.600.194	01/05/1959	05/06/2022		EMSSANAR	1,329,846	
86	JARAMILLO BOTINA ESTEBAN	52001S0082		11/03/2017		EMSSANAR	1,329,846	
87	LASSO BENAVIDES EDGAR EDUARDO	12.955.429	29/11/1950	22/05/2017		EMSSANAR	1,329,846	
88	LARGACHA SEBASTIAN	16.249.149	10/12/1946	26/10/2020		EMSSANAR	1,329,846	
89	MALABI CABEZAS /L 'REDO	52001S0083		31/01/2017		EMSSANAR	1,329,846	
90	MARTINEZ CUMBAL LUIS ALBERTO	5.192.038	04/04/1937	22/08/2022		SANITAS	1,329,846	
91	MENDOZA VILORIA ALBERTO ENRIQUE	170475807-5	08/12/1944	28/01/2016		MALLAMAS	1,329,846	
92	MEDINA ERASO HERNANDO	14.435.665	05/08/1944	26/06/2023		EMSSAMAR	1,329,846	
93	MICOLTA BOLAÑOS ANIBAL ANTONIO	1.085.257.297	16/07/1953	22/10/2012		EMSSANAR	1,329,846	
94	MONTENEGRO PEREZ ROBERTO ALFREDO	12.968.979	17/08/1957	01/12/2022		EMSSANAR	1,329,846	
96	MUÑOZ ERAZO CARLOS EMILIO	5.351.894	01/06/1952	25/01/2018		EMSSANAR	1,329,846	
96	MUTIS JOSE RAFAEL	87.066.465	05/05/1950	19/07/2004		EMSSANAR	1,329,846	
97	NARVAEZ MARTIN	5.194.429	10/08/1940	04/09/2019		MALLAMAS	1,329,846	
98	ORTIZ JORGE EDMUNDO	12.950.517	15/08/1942	27/08/2012		EMSSANAR	1,329,846	
99	PABON RIVERA FERNADO	119.957	02/02/1930	10/03/2017		EMSSANAR	1,329,846	
100	PADILLA JESUS ANTONIO	17.088.429	02/08/1943	14/05/2013		EMSSANAR	1,329,846	

101	PONCE BASANTE GUILLERMO ISIDRO	5.339.769	03/06/1958	31/05/2019		EMSSANAR	1.329.846	
102	POZOS CABRERA JESUS	5.323.720	31/12/1939	17/02/2014		EMSSANAR	1.329.846	
103	RICAURTE ALVARO ANTONIO	12.990.853		01/07/2023		EMSSANAR	1.329.846	
104	RIVAS FABIO EDMUNDO	5.198.064	09/08/1941	21/09/2021		EMSSANAR	1.329.846	
105	ROMO LUCERO ELIAS ALIDELO	2.422.670	22/10/1934	08/07/2019		EMSSANAR	1.329.846	
106	RODRIGUEZ ORTEGA ANTONIO MARIA	5.326.654	15/04/1939	18/11/2020		EMSSANAR	1.329.846	
107	SALCEDO LOPESZ JORGE ALBERTO	12.980.227	11/08/1963	01/08/2016		EMSSANAR	1.329.846	
108	TAPIA EDGAR ORLANDO	12.982.825	01/01/1964	04/02/2021		NUEVA EPS	1.329.846	
109	TEJADA MANUEL ANTONIO	1.843.824	01/01/1933	13/01/2011		EMSSANAR	1.329.846	
110	TORRES JOSA JUAN HIPOLITO	12.979.165	25/02/1938	17/02/2014		EMSSANAR	1.329.846	
111	URBINA JOSE ANTONIO	1.890.051	09/02/1930	03/10/2002		EMSSANAR	1.329.846	
112	ZURITA SANCHEZ OCTAVIO	13.016.313	15/07/1946	27/11/2019		EMSSANAR	1.329.846	
TOTAL							148,277,829	

SON: CIENTO CINCUENTA Y UN MILONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA Y UNO PESOS.

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

INFORME DE ACTIVIDADES CONSOLIDADAS	
CUARTO INFORME SEGÚN CONTRATO DE INTERES PUBLICO No. 20233885 DEL 15 DE AGOSTO DE 2023.	
PERIODO REPORTADO	**CUANRTO INFORME DE 2023**
No. DE INFORME	**4**
NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR.**
OBJETO DEL CONTRATO: La Fundación Amparo San José, tiene como objeto el brindar asistencia social e integral, se establece una capacidad máxima para 124 personas mayores del municipio de pasto en condición de indigencia abandono y/o calle que comprenden 118 beneficiarios funcionales y 6 crónicos, conforme a la propuesta y los servicios ofertados presentados.	
DEPENDENCIA	**SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**
RESPONSABLE	**FUNDACION AMPARO SAN JOSE**

ACTIVIDAD CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Mantener mínimo la capacidad ofertada de atención presentada con la propuesta, esto es, 118 cupos para atención a adultos mayores funcionales, y 6 cupos para personas en estado crónico, cuya contratación y servicios corresponden a cumplimientos de fallos de tutela, sin que dichos costos impliquen atención en salud.	En el CUARTO PERIODO se han mantenido el cupo de **112** adultos mayores (56 mujeres y 56 hombres) funcionales y 6 pacientes crónicos, brindándoles asistencia social integral a los adultos mayores del municipio de Pasto en condición de indigencia, abandono y/o calle.
2 Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las personas mayores mediante el aporte de recursos operativos, logísticos, administrativos y humanos brindando la atención en sus instalaciones.	La Fundación amparo san José, cuenta con unas instalaciones óptimas para los adultos mayores, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de la vida; Contamos con personal idóneo para la atención de los adultos mayores. Diseñando un plan de actividades fisicas y recreativas para elevar la calidad de vida del adulto mayor.
COMPONENTE HABITACIONAL MULTIPLE	**ALOJAMIENTO** Camas con sus respectivas frazadas y tendidos, almohadas y colchones en buen estado en habitaciones múltiples. **ASEO PERSONAL** Jornadas diarias de autocuidado **Higiene mayor** • Baño general (Shampoo, jabón de baño) • Disponibilidad de agua caliente **Higiene menor** • Arreglo facial (Crema humectante) • Corte de cabello y peinado (peineta, crema de peinar) • Acción de afeitarse (Cuchillas de afeitar) • Higiene bucal (cepillo y crema de dientes)

COMPONENTE HABITACIONAL	• Arreglo de uñas • Proteger la piel con cremas (Crema humectante, aceite de coco y aceite de almendras) • Uso de pañal desechable para adultos que lo requieren. **Imagen corporal** • Mantenerlos limpios todos los dias • Tener adecuados hábitos de higiene personal
	VESTIDO Uso diario de vestido completo incluyendo calzado. Ofrecer condiciones dignas de vestido, ropa limpia y en buen estado.
	LAVANDERIA Lavado diario de prendas de vestir y ropa de cama. Mantener en un buen estado de salubridad y de higiene, tanto las prendas de vestir diarias como las de las respectivas camas.
	ASEO GENERAL Limpieza y desinfección diaria de las habitaciones y espacios de movilidad de los Beneficiarios Se mantienen en adecuado orden y limpieza las áreas de movilidad de los beneficiarios. • Salones • Dormitorios • Baños • Pasillos • Jardines • Cancha, entre otros
COMPONENTE ALIMENTARIO	**NUTRICION** + La Profesional en Nutrición deberá Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales que regulan la salud pública en materia de nutrición. + Dirigir, controlar y evaluar los programas encaminados a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad en materia de nutrición y proponer los ajustes necesarios. + Desarrollar labores educativas con los usuarios y familiares con relación al tratamiento dieto terapia. + Elaborar las Minutas Nutricionales acordes a las patologías más comunes en la Fundación, realizar el seguimiento nutricional de los Usuarios a su cargo. + Supervisar al personal del área de cocina, en relación al cumplimiento de las minutas y de BPM

COMPONENTE ASISTENCIAL	**MEDICINA** ↓ El Profesional en Medicina deberá Efectuar examen general de ingreso y salida de los Adultos Mayores y pacientes del Amparo. ↓ Atención de consultas y formulación a los Adultos Mayores que se encuentren bajo su responsabilidad. ↓ Atender siempre con el concepto de asistencia interdisciplinaria al Usuario, con el fin de dar un manejo integral a su patología. ↓ Diligenciar de forma clara, completa y objetiva, las historias clínicas, las notas de evolución, las órdenes médicas, las fórmulas y los resúmenes finales de todos los usuarios a su cargo.
	GERONTOLOGIA. ↓ La Profesional en Gerontología deberá diligenciar la historia gerontológica con el fin de valorar funcionalidad y de programar posibles planes terapéuticos y de rehabilitación física. ↓ Participar en el proceso de evaluación diagnóstica del adulto mayor con el objeto de remitirlo al especialista que corresponda, de acuerdo a sus necesidades. ↓ Velar por el adecuado manejo y trato del adulto mayor institucionalizado. ↓ Atender e investigar en el área gerontológica a través de visitas domiciliarias a familiares del adulto mayor con el objeto de lograr mayor interrelación. ↓ Capacitar al personal que está en permanente interrelación con el adulto mayor, para lograr una atención integral. ↓ Realizar un plan operativo que incluya actividades y talleres de laborterapia, gerontoprofilaxis, recreación, ocio productivo y rehabilitación física.
	PSICOLOGIA ↓ La Profesional en Psicología deberá realizar la Valoración de procesos mentales de las personas mayores institucionalizadas. ↓ Elaboración de diagnóstico diferencial de pacientes ↓ Realizar la valoración neuropsicológica, el diagnóstico emocional y conductual de la persona mayor y elaborar el correspondiente informe psicológico. ↓ Marcar los objetivos terapéuticos y evaluar los programas de psicoestimulación individual y grupal, en colaboración con el personal técnico. ↓ Proporcionar formación e información a las familias de los usuarios y a las instituciones dentro de las materias de su competencia.
	TRABAJO SOCIAL

- La Profesional en Trabajo Social deberá realizar y presentar los estudios y seguimientos sociales de los usuarios de la Institución.
- Mantener actualizada la estadística sobre disponibilidad de cupos.
- Ofrecer orientación familiar periódica a fin de mantener integrados familiares, acudientes y usuarios del amparo.
- Participar en el equipo interdisciplinario en la organización, programación y evaluación de las diversas actividades de la Institución en beneficio de los Usuarios
- Intervenir en las dificultades que se presenten con la persona mayor durante el proceso de Institucionalización con el apoyo de los demás Profesionales.

TERAPIA OCUPACIONAL

- El Profesional en Terapia Ocupacional deberá contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios teniendo en cuenta su capacidad residual, desarrollando programas de: auto-cuidado, productivos, psicomotricidad, cognitivos y socioculturales, planeando, ejecutando y asesorando cada uno de los anteriores.
- Promover y mantener habilidades psicomotoras, cognitivas y sociales.
- Trabajar en procura del desarrollo de conductas adaptativas que favorezcan una interacción social adecuada.
- Adelantar programas de promoción y prevención de la salud a través de capacitaciones a los usuarios.

FISIOTERAPIA

- El Profesional en Fisioterapia deberá Realizar los tratamientos y técnicas rehabilitadoras que se prescriban.
- Evaluar y actualizar protocolos de manejo utilizados en las diferentes actividades del servicio y promover su difusión.
- Instruir al paciente y a sus familiares en los diferentes aspectos de la terapia a seguir.
- Preparar y organizar el material a ser utilizado por cada paciente.

ENFERMERIA

- La Profesional en Enfermería deberá Dirigir, coordinar y controlar los servicios y programas de atención de enfermería mediante los mecanismos de plantación y evaluación que garantice el cabal cumplimientos de las metas previamente establecidas en coordinación con las diferentes áreas.
- Supervisar y distribuir actividades al personal, Vigilancia y control en orden y aseo de las unidades, Organizar papelería en historias clínicas, Realizar trámites para citas-autorizaciones, laboratorios, Realizar acompañamiento a pacientes a citas y controles médicos, tomas de exámenes especializados. Programar salidas de pacientes Recepción de

	medicamentos a diario. Llevar el control médico y especializado de los tratamientos ordenados. ↓ Revisar historia clínica e instrucciones médicas de todos los casos de hospitalización o ambulatorias a su caso.
	AUXILIAR DE ENFERMERIA: ↓ Participar activamente en el recibo y entrega de turno de los Usuarios en la Unidad, identificando estado, alteraciones y procesos evolutivos de cada uno de ellos. ↓ Informar al médico tratante sobre reacciones alérgicas o cualquier otra complicación en la administración de los medicamentos ordenados ↓ Apoyar al médico en todos los procedimientos y actividades que lo requieran. ↓ Brindar educación al paciente sobre la continuidad del tratamiento y las precauciones que debe tener. ↓ Realizar los cuidados de higiene a los usuarios a su cargo, teniendo en cuenta los procedimientos y protocolos establecidos. ↓ Asistir en la alimentación a los Usuarios a su cargo, que por limitaciones físicas o prescripción no lo puedan hacer por sus propios medios ↓ Acompañar en sus necesidades fisiológicas a los Usuarios a su cargo, que por limitación física o prescripción médica no lo puedan hacer por sus propios medios. ↓ Realizar cambios de posición, cuidados de piel, masajes y demás acciones que proporciones comodidad y prevención de complicaciones durante la estadía de los Usuarios a su cargo. ↓ Realizar curaciones diarias de los Usuarios que lo requieran, cuando la situación lo amerite, determinando evolución de las mismas e informando al médico tratante las novedades al respecto. ↓ Garantizar la seguridad de las pertenencias de los Usuarios que ingresan a la Unidad, entregándolos a familiares o Coordinadora del servicio.
	El equipo multidisciplinario deberá fomentar estilos de vida saludable, espacios de socialización, recreación y cultura: • Cine foros • Reminiscencias musicales • Viejoteca • Terapias de gimnasia dirigida • Celebración de cumpleaños
Capacitar a las personas mayores en proyectos productivos, proporcionando tanto los materiales requeridos, el personal idóneo para la capacitación y el espacio de comercialización de los productos finales.	Área de fomento de habilidades psicomotrices • Zona de carpintería • Proyectos de bisutería • Proyectos de tejido, bordado y costura.

Vinculación de las personas mayores a espacios ociocupacionales, lúdicos y de fortalecimiento de la independencia.	• Apoyo espiritual por parte de comunidad religiosa y capellán • Olimpiadas de juegos de mesa • Caminatas extramurales • Encuentros recreativos e intergeneracionales • Visitas a centros comerciales y colegios • Capacitaciones de autocuidado/actividades de la vida diaria • Pintura • Siembra y cosecha de frutas y verduras
Contar previamente con la infraestructura necesaria integral tanto de los dormitorios, comedores, consultorios entre otros para la asistencia de las personas mayores	Las instalaciones están en perfectas condiciones y adecuadas para su edad, tanto dormitorios como consultorio médico, comedor entre otros.
Dar uso correcto y adecuado a los recursos aportados por el municipio, los cuales solo podrán ser destinados a la ejecución del presente contrato	Durante el mes se ejecutan las obligaciones contractuales, garantizando los componentes y acciones que se realizan en el contrato No 20233885 con el objeto de atender a 118 adultos mayores funcionales en extrema pobreza y 6 personas en estado crónico. Valoraciones por: • Medicina general • Fisioterapia • Terapia ocupacional • Gerontología • Psicología • Nutrición • Enfermeras • Tratamiento
Llevar un registro contable del valor invertido. Cualquier valor que exceda el valor presupuestado será asumido por la Fundación amparo san José.	Se evidencia mediante informes financieros y cualitativos el correcto uso de los recursos aportados por el municipio mediante contrato
Remitir mensualmente el listado de los beneficiarios cubiertos por el presente contrato e informar oportunamente del fallecimiento de las personas mayores con el fin de ceder el cupo a un posible beneficiario.	Se ha cumplido con el envío mensual del listado de los beneficiarios y se han informado oportunamente cuando un adulto mayor fallece o de algún retiro voluntario que genere disponibilidad para nuevos ingresos de beneficiarios.
Presentación de informes periódicos mensuales sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la administración, anexando los respectivos soportes	Se ha cumplido con el envío de documentos mensualmente y cronograma de actividades solicitadas por la secretaria de bienestar social, igualmente se evidencia en la supervisión a cargo de la supervisora.
Permitir la comunicación permanente entre la **Fundación Amparo San José** y la **Secretaria de bienestar social,** presentando toda la	La Fundación Amparo San José, cuenta con medios adecuados para facilitar la comunicación permanente con la Secretaria de Bienestar social.

colaboración requerida en las visitas, informes y observaciones que realice la supervisión del contrato.	• Correos • Teléfonos fijos • Celulares • Personal administrativo con disponibilidad de hacer acompañamiento en visitas de control por parte de la secretaria de bienestar social.
Realizar el aporte contrato de manera gradual durante la ejecución del contrato de acuerdo a las necesidades que se presenten en la medida en que se vaya prestando el servicio a la población beneficiada de lo cual la fundación deberá entregar informes periódicos con los respectivos soportes.	Se ha cumplido con la entrega de los informes de manera mensual con sus respectivos soportes.
Mantener los servicios y la capacidad de atención contemplada en la propuesta durante el periodo de ejecución contractual.	La Fundación Amparo San José, cuenta con la disponibilidad, tanto de infraestructura como de personal idóneo para prestar y mantener la capacidad de los servicios contratados.
Tener disponibilidad de atención las 24 horas del día y los 7 días a la semana para atender emergencias relacionadas con ingresos de adultos mayores a la fundación.	La FUNDACION AMPARO SAN JOSE está en disposición de recibir a los adultos mayores de acuerdo a los parámetros y disposiciones de la alcaldia y en su nombre la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

CLAUDIA JIMENA ORTIZ
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-016
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME CONSOLIDADO ALCALDIA	PÁGINA: 1 de 1

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS USUARIOS
INFORME No.	4
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	112 USUARIOS

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS PACIENTES CRONICOS
INFORME No.	4
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	6 PACIENTES CRONICOS

FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MES	SALARIO
1	PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL	NOVIEMBRE 2023	25,804,948
2	PERSONAL OPERATIVO	NOVIEMBRE 2023	3,686,887
3	COSTOS ALIMENTOS	NOVIEMBRE 2023	80,280,000
4	COSTOS ALOJAMIENTO	NOVIEMBRE 2023	32,511,728
5	COSTOS ACTIVIDAD RECREATIVA	NOVIEMBRE 2023	2,892,500
6	COSTOS KIT ACTIVIDADES	NOVIEMBRE 2023	3,101,766
TOTAL			**148,277,829**

FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MES	SALARIO
1	PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL	NOVIEMBRE 2023	11,570,726
2	PERSONAL OPERATIVO	NOVIEMBRE 2023	1,100,000
3	COSTOS ALIMENTOS	NOVIEMBRE 2023	4,104,000
4	COSTOS ALOJAMIENTO	NOVIEMBRE 2023	4,327,785
5	COSTOS DE ACTIVIDAD RECREATIVA	NOVIEMBRE 2023	267,000
TOTAL			**21,369,511**

FECHA: NOVIEMBRE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: GAYF-FR-016
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME CONSOLIDADO ALCALDIA	PÁGINA: 1 de 1

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES Y OPERARIOS S. GENERALES Y LAVANDERIA
INFORME No.	4
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	112

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO PARA LA ATENCION DE 112 USUARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cedula de ciudadania	CARGO	MES	SALARIO
1	CAMARGO SALAZAR YOLANDA	41,914,129	GERONTOLOGA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
2	GARCIA PORTILLA MARIA ALEJANDRA	1,085,331,498	PSICOLOGA	NOVIEMBRE 2023	854,203
3	ORTIZ CABRERA CLAUDIA JIMENA	59,820,729	TRABAJO SOCIAL	NOVIEMBRE 2023	798,453
	GAVIRIA ORTIZ JUAN CARLOS	12,749,370	TERAPEUTA OCUPACIONAL	NOVIEMBRE 2023	1,311,542
5	GUSTIN PAZ CAMILO ALEJANDRO	1,085,272,064	TERAPEUTA OCUPACIONAL M/T	NOVIEMBRE 2023	854,203
6	CASANOVA LAURA ELIZABET	1,085,934,438	FISIOTERAPEUTA	NOVIEMBRE 2023	1,133,898
7	NARVAEZ SOLARTE ERBIN TORBIN	5,207,090	MEDICO	NOVIEMBRE 2023	2,167,636
8	PORTILLO LOPEZ ANGIE MILETH	1,193,066,179	NUTRICIONISTA	NOVIEMBRE 2023	686,953
9	BERNAL CUASQUEN LISET CAROLINA	1,087,417,591	ENFERMERA JEFE	NOVIEMBRE 2023	1,625,254
10	CARATAR MATAGENSOY JEENIFER YOLANDA	1,085,253,613	ENFERMERA JEFE	NOVIEMBRE 2023	1,625,254
11	DIAZ PASMIÑO DIEGO ANDRES	1,085,297,431	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
12	GETIAL GETIAL ELSA MAGOLA	27,087,212	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
13	GRILLO IGUA MARIA ANDREA	27,374,159	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
14	MORA CHALACAN SANDRA XIMENA	1,085,276,058	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
15	YEPEZ JURADO DANITZA	1,085,336,349	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
16	ACEVEDO VALDEZ JULIETH	1,085,337,754	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
	MUÑOZ LORENA	1,085,282,010	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
18	NAVIA LULIETH	59,826,454	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
19	DULCE CAICEDO MERLY DAYANA	1,085,257,201	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
20	PORTILLA AREVALO ELBA ROCIO	59,825,715	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
21	ORTEGA VANESA	1,085,314,338	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
22	RODRIGUEZ JIMENA	1,085,269,318	OPERARIA SERVICIOS GENERALES	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
23	MORA BASANTE GLORIA UNICE	59,310,033	OPERARIA LAVANDERIA	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
24	GUERRERO SANDRA PATRICIA	36,954,778	OPERARIA SERVICIOS GENERALES	NOVIEMBRE 2023	1,228,962
	TOTAL				**29,491,835**

FECHA: NOVIEMBRE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CODIGO: GAYF-FR-016
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VIGENCIA: 25/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: **INFORME CONSOLIDADO ALCALDIA**	PÁGINA: 1 de 1

NIT	800020591 - 9
No. CONTRATO	20233885
NOMBRE DEL INFORME	RELACION DE GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES Y OPERARIOS S. GENERALES Y LAVANDERIA - PACIENTES CRONICOS
INFORME No.	4
PERIODO REPORTADO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
TOTAL USUARIOS	6 PACIENTES CRONICOS

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO PARA LA ATENCION DE 6 USUARIOS PACIENTES CRONICOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cedula de ciudadania	CARGO	MES	SALARIO
1	CAMARGO SALAZAR YOLANDA	41,914,129	GERONTOLOGA	NOVIEMBRE 2023	646,500
2	GARCIA PORTILLA MARIA ALEJANDRA	1,085,331,498	PSICOLOGA	NOVIEMBRE 2023	512,250
3	ORTIZ CABRERA CLAUDIA JIMENA	59,820,729	TRABAJO SOCIAL	NOVIEMBRE 2023	1,187,500
4	GAVIRIA ORTIZ JUAN CARLOS	12,749,370	TERAPEUTA OCUPACIONAL	NOVIEMBRE 2023	780,426
5	ESCOBAR FIGUEROA CLAUDIA YAMILE	1,086,103,877	FISIOTERAPEUTA	NOVIEMBRE 2023	743,850
6	NARVAEZ SOLARTE ERBIN TORBIN	5,207,090	MEDICO	NOVIEMBRE 2023	1,311,000
7	PORTILLO LOPEZ ANGIE MILETH	1,193,066,179	NUTRICIONISTA	NOVIEMBRE 2023	364,800
8	ACOSTA JESSICA	1,085,921,488	ENFERMERA JEFE	NOVIEMBRE 2023	714,400
9	CAICEDO VILLOTA MILENA CAROLINA	1,085,314,070	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
10	CAICEDO PELAEZ CAMILO ANDRES	1,085,306,948	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
11	HERNANDEZ NURY VIVIANA	37,086,603	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
12	ERAZO ORTIZ MARIA ALEJANDRA	1,085,302,635	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
13	VILLOTA IBARRA DIANA CAROLINA	59,653,228	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
14	ERAZO ORTIZ NANCI MARLENY	59,855,898	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
15	ZAMBRANO ROMERO INGRID LORENA	1,085,318,814	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
16	HINESTROZA ROSERO PATRICIA M	59,796,153	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
17	ROMO GOMEZ EDWAR ANDRES	1,085,262,766	AUX ENFERMERIA	NOVIEMBRE 2023	590,000
18	CUASPA HOYOS LIDA JANNETH	59,826,566	OPERARIA LAVANDERIA	NOVIEMBRE 2023	550,000
19	LUNA JENNY DEL CARMEN	36,754,025	OPERARIA SERVICIOS GENERALES	NOVIEMBRE 2023	550,000
	TOTAL				**12,670,726**

FECHA: NOVIEMBRE 2023.

CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Gerente y Representante Legal

Comprobante de Transacción
Fecha: 01/12/2023 08:39:11

DAVIVIENDA

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION AMPARO SAN JOSE
Usuario: CLAUDIA JIMENA ORTIZ CABRERA
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********7485

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 115.662.160,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 29/11/2023
Hora: 17:01:07

Número de documento: 55864892

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6439	JESSICA ACOSTA	$ 2.162.609,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7361	DAYRA ANDRADE	$ 1.435.421,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8756	JULIETH ACEVEDO	$ 1.502.081,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5430	MARIA ARCINIEGAS	$ 1.067.200,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3328	YOLANDA ARENALO	$ 510.981,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7659	MARIA ASCUNTAR	$ 1.262.301,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3648	MAURICIO BARRERO	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7978	LISET BERNAL	$ 2.106.306,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8575	MILENA CAICEDO	$ 1.262.301,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5415	CAMILO CAICEDO	$ 1.487.776,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3365	YOLANDA CAMARGO	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0738	JENNIFER CARATAR	$ 2.162.609,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7130	LAURA CASANOVA	$ 1.906.935,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8641	LIDA CUASPA	$ 1.184.751,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0175	OSCAR DE LA CRUZ	$ 1.282.737,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7709	DIEGO DIAZ	$ 1.380.083,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2212	MERLY DULCE	$ 1.416.705,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7790	NANCY ERASO	$ 1.460.982,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4705	PAOLA ERASO	$ 1.480.383,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6215	MARIA ERASO	$ 1.440.319,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9788	BERTHA ENRIQUEZ	$ 1.569.120,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7702	JOHANA ESCOBAR	$ 1.488.230,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5795	CLAUDIA ESCOBAR	$ 2.173.673,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1982	GABRIEL GAMEZ	$ 1.446.677,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0497	MARIA GARCIA	$ 1.198.432,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7445	LIDA GARCIA	$ 1.456.421,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8734	JUAN GAVIRIA	$ 2.043.123,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5413	ELSA GETIAL	$ 1.505.407,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4036	CAMILO GUSTIN	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2845	SANDRA GUERRERO	$ 1.434.870,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6409	MARIA GRILLO	$ 1.488.230,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1488	JENNIFER GUATUSMAL	$ 1.479.553,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6645	ANDREA HERRERA	$ 1.456.421,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1513	JORGE HERNANDEZ	$ 1.207.806,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4614	NURY HERNANDEZ	$ 1.393.137,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2683	PATRICIA HINESTROZA	$ 1.387.714,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0805	ELIZABETH HUERTAS	$ 1.456.421,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4218	YENNI LUNA	$ 1.371.292,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0050	MARIELA MALUA	$ 1.434.870,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3180	DAYAN MARTINEZ	$ 1.462.572,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2946	SANDRA MEDINA	$ 604.747,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5082	GLORIA MORA	$ 1.091.867,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1271	SANDRA MORA	$ 1.408.911,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6157	GLORIA MUNOZ	$ 1.494.588,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9730	LILIETH NAVIA	$ 483.122,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0174	ERBIN NARVAEZ	$ 3.700.240,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3871	ANGIE OBANDO	$ 1.067.200,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1522	JOHANA OJEDA	$ 904.770,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********A630	VANESSA ORTEGA	$ 1.462.799,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2105	CLAUDIA ORTIZ	$ 3.767.809,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7007	ANA PALACIOS	$ 1.387.186,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7197	CAMILA PAZ	$ 429.850,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7031	ALVARO POLO	$ 2.726.030,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1702	ELBA PORTILLA	$ 1.346.044,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7353	LAURA PORTILLA	$ 2.553.459,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5860	EDNA POTOSI	$ 1.496.276,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2980	BRANDON QUIROZ	$ 1.423.517,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5669	XIMENA RODRIGUEZ	$ 1.434.870,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1453	EDWARD ROMO	$ 1.484.824,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5634	YANETH SAA	$ 1.231.648,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7899	JOHANA SANCHEZ	$ 1.423.517,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2453	ELIANA SUAREZ	$ 1.415.362,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1405	ILLA TORAR	$ 1.286.550,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6642	LEONOR URBANO	$ 1.407.622,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5613	JAIRO VALENCIA	$ 1.369.721,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8600	FLOR VILLOTA	$ 1.303.173,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2866	DIANA VILLOTA	$ 1.423.517,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7892	LUZ VIVAS	$ 2.162.609,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4118	DANITZA YEPEZ	$ 1.484.824,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3443	CLAUDIA ZAMBRANO	$ 2.553.409,00	Pago Exitoso	

DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7857 INGRID ZAMBRANO	$ 1.210.167,00	Pago Exitoso
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7715 YULLY RODRIGUEZ	$ 1.487.774,00	Pago Exitoso
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1287 VICKY CAICEDO	$ 870.000,00	Pago Exitoso
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6538 NORA PUJIMUY	$ 425.333,00	Pago Exitoso
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	******5213 ANGIE AZA	$ 870.000,00	Pago Exitoso

SEMANA 1

TIEMPO DE COMIDA	DÍAS						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO	Café con leche Huevos pericos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevos revueltos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevos pericos Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de sal Fruta	Café con leche Huevo revuelto Pan de dulce Fruta	Café con leche Calentado Queso cuajada Pan de sal Fruta
ALMUERZO	Sopa de cebada Arroz Pollo guisado Papa guisada Ensalada: lechuga y zanahoria rallada + aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de espinaca Arroz Albóndigas Lentejas guisadas Jugo de fruta	Sopa de avena Arroz Chuleta de pollo Tomate en cuadritos con perejil y aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de zanahoria Arroz Pollo al horno Pasta guisada Ensalada de lechuga y tomate + aceite de oliva Jugo de fruta	Sancocho Arroz Nuggets caseros Puré de papa amarilla Ensalada: Pepino, tomate cuadritos y aguacate Jugo de fruta	Crema de acelga Arroz con zanahoria rallada Blanquillos Filete de pollo a la plancha con chimichurri Jugo de fruta	Sopa de pasta Arroz Frito pastuso Ensalada de piña con lechuga y aceite de oliva Limonada
MEDIA TARDE	Colada de 7 cereales con leche Pan de dulce	Colada de avena con leche Galletas	Café con leche Pan de sal	Colada de plátano con leche Pan de dulce	Colada de arroz con leche Pan de sal	Café con leche Galletas	Colada de 7 cereales con leche Pan de sal
CENA	Arroz Pastelitos de acelga con huevo cocido Maduro cocido Agua de panela con jengibre	Arroz con pollo y vegetales: habichuela, zanahoria y arveja Crispetas Agua de panela con canela	Arroz Pasteles de atún Ensalada de remolacha y zanahoria + mayonesa Papa cocida Agua de panela con anís	Arroz Pastelitos de espinaca con huevo cocido Maduro al horno Agua aromática con panela	Arroz Carne en goulash con habichuela y zanahoria Papa cocida Agua de panela con limón	Arroz con verduras: arvejas, habichuelas y zanahoria Hamburguesas caseras Maduro cocido Agua de panela con jengibre	Arroz Pollo desmechado guisado Ensalada de papa con zanahoria y arvejas Agua de panela con canela

SEMANA 2

TIEMPO DE COMIDA	DÍAS						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de sal Fruta	Café con leche Huevos pericos Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevos revueltos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevo cocido Queso cuajada Pan de dulce Fruta	Café con leche Huevos pericos Pan de sal Fruta	Café con leche Huevos revueltos Pan de dulce Fruta	Café con leche Calentado Queso cuajada Pan de sal Fruta
ALMUERZO	Crema de auyama Arroz Pasteles de atún con huevo, cebolla y tomate Papa frita Jugo de fruta	Sancocho Arroz Carne de res desmechada Lentejas Ensalada: lechuga + mango + aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de verduras: acelga, espinaca y zanahoria Arroz Pollo sudado Ullocos guisados Jugo de fruta	Sopa de avena Arroz Carne en goulash con zanahoria, arveja y habichuela Papa cocida Jugo de fruta	Crema de lentejas Arroz Chuleta de pollo Blanquillos Ensalada: lechuga y tomate + aceite de oliva Jugo de fruta	Sopa de cebada Arroz Carne de res guisada Pasta guisada Tomate en cuadritos con perejil y aceite de oliva Jugo de fruta	Crema de choclo Arroz Pollo al horno Ensalada de pepino, zanahoria y perejil + aguacate Limonada
MEDIA TARDE	Café con leche Pan de dulce	Colada de avena con leche Pan de sal	Colada de plátano con leche Galletas	Café con leche Pan de dulce	Colada de arroz con leche Pan de sal	Colada de 7 cereales con leche Galletas	Café con leche Pan de sal
CENA	Arroz Carne de res guisada Zanahoria cocida Puré de papa capira Agua de panela con anís	Arroz Pasteles de espinaca con huevo cocido Maduro cocido Agua aromática con panela	Arroz Pollo al horno Habichuela y zanahoria guisadas Papa cocida Agua de panela con limón	Arroz Pasteles de acelga con huevo cocido Maduro cocido Agua de panela con jengibre	Arroz con habichuela y zanahoria Hamburguesas caseras Pasta guisada Agua de panela con canela	Arroz con pollo y vegetales Crispetas Ensalada de remolacha con zanahoria + aceite de oliva Agua de panela con anís	Arroz Filete de pollo a la plancha Papa criolla frita Ensalada de lechuga con piña calada Agua aromática con panela

EL CONTADOR PUBLICO DE LA FUNDACION AMPARO SAN JOSE

CERTIFICA

Que la FUNDACION AMPARO DE ANCIANOS SAN JOSE, identificado con Nit. 800.020.591-9, es una entidad sin ánimo de lucro, Institución Diocesana, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios y bienestar integral al adulto mayor

Mediante Contrato de Prestación de servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión/Convenio 20233885 proporciona alimentación (desayunos, almuerzos, entredias y cena) mes de noviembre de 2023 a:

- 112 Adultos mayores funcionales
- 6 Adultos mayores crónicos

Por un valor de $ 84.384.000. (Ochenta y cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil pesos) discriminados de la siguiente manera:

- 111 usuarios funcionales 30 dias $ 79.920.000
- 1 usuario funcional 15 dias $ 360.000
- 5 usuarios crónicos 30 días $ 3.600.000
- 1 usuario crónico 21 días $ 504.000

La alimentación suministrada a los adultos mayores es de calidad y adecuada a las necesidades nutricionales de cada uno de ellos, el personal encargado tiene la experiencia necesaria para la entrega y preparación de los alimentos.

San juan de Pasto, 01 de diciembre de 2023

ALVARO ANTONIO POLO JURADO
Contador Publico
T.P 44709-T

EL CONTADOR PUBLICO DE LA FUNDACION AMPARO SAN JOSE

CERTIFICA

Que la FUNDACION AMPARO DE ANCIANOS SAN JOSE, identificado con Nit. 800.020.591-9, es una entidad sin ánimo de lucro, Institución Diocesana, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios y bienestar integral al adulto mayor.

Mediante Contrato de Prestación de servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión/Convenio 20233885, la Fundación proporciono alojamiento en el mes de noviembre de 2023 a.

- 112 adultos mayores funcionales
- 6 adultos mayores crónicos

Por un valor de $ 36.839.513 (Treinta y seis millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos trece pesos) discriminados de la siguiente manera:

❖ 111 usuarios funcionales 30 días	$	32.365.935
❖ 1 usuario funcional 15 días	$	145.793
TOTAL	$	32.511.728
❖ 5 adultos mayores crónicos	$	3.934.350
❖ 1 adulto mayor crónico	$	393.435
TOTAL	$	4.327.785

San Juan de Pasto, 01 de diciembre de 2023

ALVARO ANTONIO POLO JURADO
Contador Publico
T.P 44709-T

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	NOVIEMBRE DE 2023
SERVICIO	GERONTOLOGÍA

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
	Verificación de entornos, limpios y aseados, ordenados.	Brindar confort, comodidad, y trato digno respetuoso a nuestros usuarios.
	Cuidado e imagen personal brigada de peluquería.	Conservar hábitos positivos en su imagen y presentación personal.
	Cine Foro	Potenciar procesos mentales superiores a través de películas de interés.

	Sensibilización sobre la importancia del autocuidado personal.	Promover estilos de vida saludables en su proceso de envejecimiento.
	Educación al paciente y la familia sobre convivencia y buen trato.	Favorecer las buenas relaciones interpersonales entre familia, usuarios.
	Ejercitación física	Promover la participación de usuarios en actividades que favorezcan la capacidad residual existente.
	Encuentro lúdico grupal extramurales.	Favorecer relaciones interpersonales.

 	Encuentro intergeneracional.	Brindar espacios donde se intercambian experiencias, valores ,se establecen relaciones de afecto.
	Sensibilización sobre buen trato a nuestros adultos mayores en todas las unidades al personal asistencial.	Estimular y promover una convivencia sana basada en la tolerancia y el respeto por nuestros adultos mayores.
	Charla Gerontológica motivacional	Favorecer encuentros que promuevan su autoestima y motivación personal.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

	Educación al usuario y la familia sobre hábitos y estilos de vida saludables.	Brindar bienestar y calidad de vida en el proceso de envejecimiento.
	Festejo de Cumpleaños	Brindar afecto y elevar autoestima haciendo de esta fecha como un día especial en sus vidas.

Yolanda Camargo Salazar
GERONTOLOGA
REG. PROFESIONAL 056

YOLANDA CAMARGO SALAZAR
TP 056

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	NOVIEMBRE DE 2023
SERVICIO	PSICOLOGIA

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
  	Ocio y tiempo libre	Generar espacios para el buen aprovechamiento del ocio y tiempo libre
	Autocuidado emocional	Conjunto de acciones que le permite al usuario equilibrar los momentos de introspección

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

 	Escucha activa y acompañamiento afectivo emocional	Aportar al descargue de emociones y fortalecer los vínculos
 	Espiritualidad	Favorecer la concepción del ser humano multidimensional
	Interacción social	Fortalecer las relaciones interpersonales

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1



María Alejandra García P.
Psicología
T.P 219056

MARIA ALEJANDRA GARCIA
TP 219056

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	NOVIEMBRE DE 2023
SERVICIO	FISIOTERAPIA

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
	**EJERCICIOS TERAPÉUTICOS** • Ejercicios de fortalecimiento muscular de miembros superiores e inferiores • Entrenamiento Funcional de miembros superiores • Actividad de doble tarea • Refuerzo muscular con diagonales de Kabath para reclutamiento muscular de miembros superiores	• Fomentar la fuerza muscular de miembros superiores e inferiores • Promover la alineación postural durante la marcha • Mejoramiento de patrones funcionales de movimiento

		
 	**MANEJO DEL DOLOR** • Aplicación de Medios Físicos: Termoterapia superficial, termoterapia profunda y electroterapia • Masaje Terapéutico: masaje de cyriax, drenaje linfático • Técnicas Manuales	• Reducir sensaciones dolorosas en regiones localizadas • Reducir inflamación en zonas afectadas • • Reparación de tejidos ligamentosos

		
   	**ACTIVIDAD DE ESTIMULACIÓN VESTIBULAR.** • Ejercicios vestibulares	• Promover el equilibrio • Facilitar la estabilidad troncular. • Facilitar las reacciones protectivas y de acomodación postural

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

	**ACTIVIDADES DE MOTRICIDAD FINA** • Actividades de motricidad fina. • Moldeado de plastilina terapéutica • Coloreado	• Mejora la precisión del movimiento • Establece disociación articular para mantener actividades básicas de la vida diaria • Mejora la coordinación de los movimientos musculares pequeños.
	**ENTRENAMINETO DE MARCHA** Se utiliza para estimular el equilibrio y movimiento funcional y para mantener la funcionalidad en usuarios independientes y en pacientes con deterioro de la movilidad y locomoción	• Facilitar la disociación escapulo-pélvica • Desarrollar las reacciones protectivas y de equilibrio • Mantener la alineación postural

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

		
	**ENTRENAMIENTO DE CAPACIDADES MOTORAS GRUESAS** Ejercicios Multicomponentes y actividad física dirigida	• Facilitar el equilibrio dinámico mediante trabajo en apoyo unipodal • Facilitar el control de tronco en posiciones medias y altas • Promover la coordinación intra e inter segmentaria de las cuatro extremidades

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-011
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 01
	PROCESO: COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME ALCALDIA DE PASTO	PÁGINA: 1 de 1

		
	**ESTIMULACIÓN COGNITIVA** Ejercicios de atención y memoria con caratulas y fichas didácticas	• Fomentar los procesos mentales superiores • Promover la reorientación en las tres esferas

Claudia Escobar F. Fisioterapeuta Universidad del Cauca TP 1086103877	Laura Casanova Grijalva Fisioterapeuta T.P. 1.085 934 438
CLAUDIA YAMILE ESCOBAR TP: 1086103877	LAURA CASANOVA GRIJALVA TP: 1085934438

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
MES	NOVIEMBRE DE 2023
SERVICIO	TERAPIA OCUPACIONAL

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
 	Celebración día de Ángeles	• Promover espacios significativos • Fomento de alegria y sentimientos encontrados • Fomento de las relaciones interpersonales • Crear vínculos socio afectivos
 	Talleres ocio ocupacionales	• Fortalecer lazos intergeneracionales de diferentes instituciones • Promover espacios significativos • Talleres significativos • Promover el ocio y tiempo libre

 	Refuerzo en A.V.D Alimentación	• Discriminación de texturas y colores • Favorecer alcances y cruce de línea media • Mantener la capacidad de respuesta individual • Entrenamiento de los patrones integrales de movimiento • Favorecer movilidad articular y apertura palmar
 	Acondicionamiento físico dirigido y asistido	• Fomento de ejercitación física dirigida y asistida a través de circuito motor • Favorecer las habilidades motoras gruesas • Favorecer movimientos de flexión, extensión, lateralidad • Mantener la capacidad residual existente

 	Mantenimiento integral (Área vestibular)	• Favorecer movilidad articular y poliarticular pasiva a nivel de miembros superiores • Mantener la capacidad residual existente • Favorecer transiciones bipedo – sedente con apoyo • Mantener estabilidad y alineación postural
 	Entrenamiento multi funcional	• Favorecer la variedad de estímulos sensoriales táctiles • Favorecer los patrones de movimiento • Favorecer la coordinación óculo manual • Refuerzo de agarres • Funcionalidad en el componente motor fino

 	Talleres lúdico recreativos	• Promover espacios y contextos enriquecedores • Participación social • Fomento de talleres psico educativos • Entrenamiento multifuncional cognitivo • Favorecer las habilidades comunicativas y sociales • Disminuir sentimientos de inutilidad
 	Actividades socio culturales	• Fomento de alegría, risa, baile y diversión • Promover vínculos socio afectivos • Promover entornos y contextos enriquecedores y favorables • Promover la participación social mediante actividades socio lúdicas y culturales

EVIDENCIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
  	Dibujo y pintura colectiva	• Fortalecer las habilidades motoras finas, agarre bidigital, tridigital, latero-lateral. • Mejorar la coordinación óculo-manual. • Promover la creatividad y la iniciativa. • Facilitar entornos para el adecuado del tiempo libre.
   	Muestra de danzas folclóricas	• Facilitar la remembranza de las culturas, costumbres y tradiciones nacionales y regionales. • Facilitar entornos para la integración y la participación en la comunidad. • Promover el entretenimiento, el esparcimiento, la distracción y la diversión.

 	Encuentro intergeneracional	• Fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias, vivencias y anécdotas de generaciones distintas. • Estimular las destrezas de comunicación e interacción social. • Promover la expresión de emociones y sentimientos
   	Actividad física a campo abierto	• Promover los hábitos y estilos de vida saludable mediante el ejercicio físico dirigido. • Fortalecer las habilidades motoras gruesas y la resistencia. • Mejorar la capacidad cardiopulmonar.

  	Tumba pesos	• Afianzar las destrezas de ejecución ojo - mano. • Fortalecer los grupos musculares de tren superior de manera lúdica. • Fomentar espacios de ocio productivo y el sentimiento de sana competitividad.
    	Gimnasia activa con implementación de balón	• Fortalecer los arcos de movilidad poliarticular, la fuerza y la flexibilidad. • Mejorar la agilidad motora de extremidades superiores e inferiores y la coordinación oculomanual y oculopedal. • Discriminación de formas, tamaños, colores y pesos.

   	Actividad de escucha, ritmo y velocidad	• Estimulación sensorial en el sistema auditivo y coordinación de movimiento de acuerdo al ritmo. • Facilitar la integración sensorial y las destrezas de ejecución motoras. • Mejorar las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.
  	Festival de coros	• Promover los beneficios y efectos positivos que la música puede causar en la salud. • Facilitar la regulación de los niveles de cortisol. • Promover la tranquilidad, la alegría, el disfrute y la estimulación sensorial.

Juan Carlos Gaviria Terapeuta Ocupacional UNIMAR Reg. 52-0924	Camilo Alejandro Gustin Paz UNIMAR Terapeuta Ocupacional C.C 1085272064
JUAN CARLOS GAVIRIA RP52-0924	CAMILO ALEJANDRO GUSTIN PAZ TP 1.085.272.064

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO GERONTOLOGIA
MES NOVEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																								TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	25	27	28	29	30	
Educación y autocuidado personal	X	X	X	X																					4
Educación y buen trato al adulto.					X	X	X	X	X																5
lúdicas recreativas T/Unidades										X	X	X	X												4
Cine Foro																X	X	X	X	X					5
Cuidado e imagen personal																				X				X	2
Ejercitación Fisica																					X			X	2
Estimul cognit /MUSICOTERAPIA																						X			1
Festejo de Cumpleaños																							X		1
TOTAL ACTIVIDADES																									24

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO 6 M: MUJERES 6 P: PENSIÓ 6 H: HOMBRES 6 T: TODAS LAS UNIDADES 24

YOLANDA CAMARGO SALAZAR
TP

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO PSICOLOGIA
MES DICIEMBRE

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																			TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	11	12	13	14	15	16	18	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	
ESTIMULACION COGNITIVA	P	PC																		4
ESCUCHA ACTIVA			H-P-PC																	4
INTERACCION Y HABILIDADES SOCIALES				P	PC	M	H													4
OCIO Y TIEMPO LIBRE												P	PC	M	H					4
AUTOCUIDADO																P	PC	M	H	4
ESPIRITUALIDAD								P	PC	M	H									4
TOTAL ACTIVIDADES																				24

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO P: PENSIÓN H: HOMBRES T: TODAS LAS UNIDADES

María Alejandra García P.
Psicóloga
T.P. 219056

MARIA ALEJANDRA GARCIA PORTILLA
TP 219056

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO FISIOTERAPIA
MES DICIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																							TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	4	5	6	7	9	11	12	13	14	15	16	18	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	
Circuito motor								P	M		CP						H			P			T		6
Motricidad fina	P		CP	H			CP														M	P			6
Estimulacion Cognitiva			P					CP				H		M											4
Novena de aguinaldos													T	T	T	T	T	T	T						7
Manejo de dolor	CP			M	H	CP			H	P	P	M				P				CP		M/H			11
Acondicionamiento Fisico		H			P					M					CP						H				5
Actividad Ludica: Dia de Velitas- Navidad						T												T							2
Actividad Fin de Año																								T	1
TOTAL ACTIVIDADES																									42

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO M: MUJERES P: PENSIÓN H: HOMBRES T: TODAS LAS UNIDADES

REALIZADO POR: LAURA C

Claudia Escobar F.
Fisioterapeuta Universidad del Cauca

CLAUDIA YAMILE ESCOBAR FIGUEROA
TP: 1086103877

Laura Casanova Grijalva
Fisioterapeuta
T.P. 1.085.934.438

LAURA ELIZABETH CASANOVA GRIJALVA
TP: 1085934438

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: CT-FR-012
	Diócesis de Pasto	VERSIÓN: 1
	PROCESO: COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	VIGENCIA: 20/10/2023
	NOMBRE DEL FORMATO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PÁGINA: 1 de 1

SERVICIO TERAPIA OCUPACIONAL
MES DICIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIA																								TOTAL ACTIVIDADES
	1	2	4	5	6	7	9	11	12	13	14	15	16	18	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30	
Ocio productivo (manualidades)	M					H						P					T			PC		T			6
Novenas navideñas													M	T	M	T	PC	H	T						7
Actividades socio culturales		M					H						P					T			T				5
Entrenamiento en A.V.D			PC				P					M					H					T			5
Talleres multi funcionales	P					PC					M							H							4
Procesos mnetales superiores			P					M				H					PC					T			5
Acondicionamiento fisico				M				H					PC					T							4
Entrenamiento del componente motor fino	PC			H						M					P					T					5
Actividdes de ocio y tiempo libre		PC				P					T					H					T		P		6
Mantenimiento integral			PC				P					PC					P					PC			5
TOTAL ACTIVIDADES																									52

CONVENCIONES: PC = PACIENTE CRONICO M: MUJERES P: PENSIÓN H: HOMBRES T: TODAS LAS UNIDADES

Juan Carlos Gaviria
Terapeuta Ocupacional
UNIMAR
Reg. 52-0924

JUAN CARLOS GAVIRIA

RP52-0924

Camilo Alejandro Gustin Paz
UNIMAR
Terapeuta Ocupacional
C.C. 1085272064

CAMILO ALEJANDRO GUSTIN PAZ

TP: 1.085.272.064

ACTA DE TRASLADO DE USURIO DE LA FUNDACION AMPARO SAN JOSE A FUNDACION SOCIAL GUADALUPE

NOMBRE USUARIO: SEGUNDO GALO HERNANDEZ

No. DE IDENTIFICACIÓN: 5.311.837

UNIDAD: B.HOMBRES

Fecha de Ingreso: 22/06/2022

Fecha de Salida: 16/11/2023

- MOTIVO:

El día 15/11/2023, se realiza visita de seguimiento a la Fundación por parte de la secretaria de Bienestar Social, en su nombre, la doctora Clara Castro, Dra Zully Rosero y Dra Alejandra Zarama quienes manifiestan que teniendo en cuenta la solicitud de habilitación de cupos en la Unidad de Paciente Crónico, se ve en la necesidad de realizar algunos traslados de usuarios a la Fundación Social Guadalupe. Para ello, se notifica al usuario **SEGUNDO GALO HERNANDEZ** la decisión tomada ante la cual el usuario acepta

De esta manera y teniendo en cuenta lo anterior se realiza el traslado del usuario a Fundación Social Guadalupe quienes aceptan el ingreso el día 16/11/2023.

Para ello se entrega lo relacionado a continuación:

- ✓ Epicrisis medica
- ✓ Copia de Historia clínica Paredes para cirugía programada
- ✓ Copia de laboratorios mes de octubre
- ✓ Resultado de electrocardiograma
- ✓ Medicamentos por un mes.
- ✓ Cedula original que la porta el usuario.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Institución da por terminada la prestación del servicio y realiza las recomendaciones necesarias en cuanto al control médico que debe existir, recalcando en la importancia del acompañamiento hacia la persona mayor dada sus condiciones de salud.

Por tanto, la Institución concede la salida definitiva del Usuario en vista de que se traslada a la Fundación Social Guadalupe.

El usuario egresa de la institución en adecuadas condiciones de salud caminando por sus propios medios, con las pertenencias según inventario.

Powered by CamScanner

La presente acta de traslado se firma por las siguientes personas, en San Juan de Pasto a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023.

Fundación
Amparo San José
ATENCIÓN AL USUARIO
Pasto - Nariño

LAURA VIVIANA PORTILLA
Atención al Usuario Fundación Amparo San José.

Funcionaria Fundación Social Guadalupe

SEGUNDO GALO HERNANDEZ
Usuario

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

23113020418358

La información consignada en este certificado se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Esta información debe ser usada exclusivamente en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente administrativos.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

Departamento	Municipio
NARIÑO	PASTO

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Área	Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserío)
Cabecera Municipal	

TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
No fetal	2023-11-21	14:00:00

SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	
	Tipo de documento	Número de documento
Femenino	Cédula de ciudadanía	30718250

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
LOPEZ		MARIA	HERLINDA

PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCÍA COMO	
	Pertenencia étnica	¿A cuál pueblo indígena pertenece?
Natural	Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR	
Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	5207090

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Narváez	Solarte	Erbin	Torbin

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
Médico	521109

LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	
Departamento	Municipio
NARIÑO	PASTO

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
Año - Mes - Día	
2023-11-21	

Código verificación: 1FB3-D288-AB8D-14(

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2023-11-21 14:43

Powered by CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	FUNDACION AMPARO SAN JOSE
IDENTIFICACION:	NI-800020591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	san jose
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-23
FECHA DE PAGO:	2023-10-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	27782436
TOTAL COTIZANTES:	77
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27782436
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	29	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.650.400	$ 5.650.400
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.000	$ 261.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	28	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.314.000	$ 5.314.000
EPSIC5	837000084	EPS-S MALLAMAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 290.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.496.000	$ 2.496.000
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
Subtotal Salud		6	77	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.156.400	$ 14.156.400
230201	800229739	PROTECCION	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.624.200	$ 3.624.200
23030	800224808	PORVENIR	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.656.700	$ 6.656.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.281.000	$ 7.281.000
Subtotal Pensión		3	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.561.900	$ 17.561.900
14-25	800226175	COLMENA	76	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.140.000	$ 2.140.000
Subtotal ARL		1	76	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.140.000	$ 2.140.000
CCF35	891280008	CCF DE NARIÑO	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.209.700	$ 4.209.700
Subtotal CCF		1	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.209.700	$ 4.209.700
PASENA	899999034	SENA	73	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.106.900	$ 2.106.900
PAICBF	899999239	ICBF	73	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.157.600	$ 3.157.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.332.500	$ 43.332.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/11/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	FUNDACION AMPARO SAN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	NI-800020591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	san jose
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-12-22
FECHA DE PAGO:	2023-12-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-11
PERÍODO SALUD:	2023-12
NÚMERO PLANILLA:	28352543
TOTAL COTIZANTES:	75
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28352543
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	25	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.255.100	$ 5.255.100
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.800	$ 178.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	33	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.351.700	$ 6.351.700
EPSIC5	837000084	EPS-S MALLAMAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 290.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.237.700	$ 2.237.700
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
Subtotal Salud		6	75	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.458.300	$ 14.458.300
230201	800229739	PROTECCION	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.839.300	$ 3.839.300
230301	800224808	PORVENIR	26	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.708.000	$ 6.708.000
25-	900336004	COLPENSIONES	29	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.460.100	$ 7.460.100
Subtotal Pensión		3	72	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.997.400	$ 17.997.400
14-25	800226175	COLMENA	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.214.700	$ 2.214.700
Subtotal ARL		1	74	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.214.700	$ 2.214.700
CCF35	891280008	CCF DE NARIÑO	72	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.289.100	$ 4.289.100
Subtotal CCF		1	72	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.289.100	$ 4.289.100
PASENA	899999034	SENA	70	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.146.100	$ 2.146.100
PAICBF	899999239	ICBF	70	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.218.100	$ 3.218.100
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.323.700	$ 44.323.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/01/2024

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

No. DE LISTA:	No. DE ORDEN :

1. El (La) suscrito (a) Secretario, de BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA

2. NOMBRE DEL PROYECTO: " **FORTALECIMIENTO A LA ATENCION DEL ENVEJECIMIENTO HUMANO Y CON BIENESTAR VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE PASTO.**"

3. El (a) contratista, relacionado a continuación, cumplió las obligaciones contractuales estipuladas en el :

TIPO DE CONTRATO. **OPS** No. CONTRATO: **20233885**

Los documentos soportes del informe anexo reposan en esta dependencia y están al acceso de cualquier revisión.

4. OTRO TIPO DE DESEMBOLSO:
TRANSFERENCIA: _____
SERVICIOS PUBLICOS : _____
PRESTACIONES SOCIALES : _____
OTROS : _____

5. CONTRATISTA/ BENEFICIARIO: **FUNDACION AMPARO SAN JOSE.**	6. C.C. /NIT. : **800020591-9**
7. VALOR DEL CONTRATO/PAGO: **SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.**	8. **$ 717.664.467.00**
9. VALOR ADICIONAL AL CONTRATO: **$** (valor en letras)	10. VALOR TOTAL CONTRATADO: **$** (valor en letras)

11. FECHA INICIO	12. FECHA TERMINACION	13. FECHA DE SUSPENSIÓN	14. FECHA DE REINICIO
15-08-23	**30-11-23**		

15. OBJETO DE CONTRATO: **EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO, A BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PASTO EN CONDICION DE INDIGENCIA, ABANDONO Y/O CALLE CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, (SBS-FUNSJ)**

16. VALOR Y FORMA DE PAGO

FECHA DEL PERIODO A PAGAR dd/mm/aa al dd/mm/ac	NUMERO DE PAGO PARCIAL (letras)	VALOR A PAGAR (En números)	VALOR A PAGAR (En letras)
01-11-23 A 30-11-23	**CUARTO**	**$ 169.647.340.00**	**CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.**

VALOR EJECUTADO (Acumulado)	**$ 692.114.649.00**	**SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 25.549.818.00**	**VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS M/CTE.**

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

17. DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL No. **2023003596**	DE FECHA: **10-07-23**	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. **2023005246**	DE FECHA: **11-08-23**	VALOR: **717.664.467.00**
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	DE FECHA:	VALOR:
RUBRO PRESUPUESTAL No. **2.3.2.02.02.009**	VALOR A AFECTAR : $ **169.647.340.00**	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : $	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : $	

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL(a) CONTRATISTA DECLARA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO: QUE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL CONTIENEN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y/O APORTES PARAFISCALES, CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PAGO. (CUANDO EL CONTRATO LO AMERITE)

CLAUDIA JIMENA ORTIZ C.
Contratista

YENITH DISNEY CORAL RIASCOS
Subsecretaria de Promoción y Asistencia Social

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los seis días del mes de diciembre del año 2023.

YENITH DISNEY CORAL RIASCOS (E)
Secretaria de Bienestar Social

Espacio exclusivo para el diligenciamiento de la Secretaria de Hacienda

Reviso: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

ANEXOS

Anexar estampillas. (Son exentas de anexar estampillas las actuaciones contempladas en los artículos 202, 219 y 236 del Estatuto Tributario Municipal.) Informe consolidado de actividades. Recibos de pago de salud, pensión y otros cuando el contrato lo amerite.

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

PASTO
LA GRAN CAPITAL

MUNICIPIO DE PASTO
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Liquidación No. **1300363256** PIN No. **20315550**

Solicitante: FUNDACION AMPARO SAN JOSE
Identificación: 800020591
Correo electrónico: facturacion-tesoreriaamparosanjose@hotmail.com
Departamento: NARIÑO
Municipio: PASTO
Fecha solicitud: 2023-12-01 Fecha vence: 2023-12-06

Acto gravado: Estampillas Cuenta Contratista - - 20233885

Liquidado por:

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1.200
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 2.900

20315550

Total $ **$ 4,100**

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-12-01

PASTO
LA GRAN CAPITAL

MUNICIPIO DE PASTO
LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Liquidación No. **1300363256** PIN No. **20315550**

Solicitante: FUNDACION AMPARO SAN JOSE
Identificación: 800020591
Correo electrónico: facturacion-tesoreriaamparosanjose@hotmail.com
Departamento: NARIÑO
Municipio: PASTO
Fecha solicitud: 2023-12-01 Fecha vence: 2023-12-06

Acto gravado: Estampillas Cuenta Contratista - - 20233885

Liquidado por:

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1.200
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 2.900

20315550

Total $ **$ 4,100**

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-12-01